



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009366-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a sistema de presentación de solicitud electrónica de reserva y/o exención de precio público por la utilización de los espacios y servicios deportivos de titularidad autonómica.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009267 a PE/009387.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

De acuerdo con el punto número 40 del Plan del Deporte 2014 – 2017 de Castilla y León, se iba a implantar un Sistema de presentación de solicitud electrónica de reserva y/o exención de precio público por la utilización de los espacios y servicios deportivos de titularidad autonómica ¿Se ha puesto en marcha este Sistema? ¿Cuánto dinero ha costado? ¿Cuáles son los espacios deportivos de titularidad autonómica? ¿Cuáles son las exenciones de precios públicos que se hacen?

Valladolid, a 21 de mayo de 2018.

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M^a Josefa Rodríguez Tobal

